

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°272
DE LA COMISIÓN DE USUARIOS DEL SEGURO DE CESANTÍA.

En Santiago de Chile, con fecha 5 de septiembre de 2025, siendo las 9:00 horas, tuvo lugar con carácter de Ordinaria, la Sesión N°272 de la Comisión de Usuarios del Seguro de Cesantía.

La Sesión fue presidida por don Hugo Cifuentes Lillo, y contó con la asistencia de su Vicepresidente, don Pablo Bobic Concha, de su Secretario don David Acuña Millahueique y de los integrantes, doña Andrea Marchant Marchant, don Guillermo Ramón Salinas Vargas, don Cristóbal Gamboni Gamboni, y doña María José Zaldívar Larraín.

Estuvieron presente como invitados doña Ximena Rivillo, Directora Ejecutiva de ChileValora y don Felipe Rosales, Jefe de Certificación de ChileValora.

Exposición de ChileValora

El Presidente agradeció la presencia de los representantes de ChileValora.

Doña Ximena señaló que es muy importante la presente reunión, considerando que es primera vez que ChileValora usará los recursos del FCS luego de la reforma legal que lo permitió, de manera tal que se consideró que la certificación de competencias laborales fuera uno de los instrumentos de empleabilidad del Seguro de Cesantía.

Tomó la palabra don Felipe, quien se refirió al Programa de Certificación para Beneficiarios del FCS. Lo definió como un programa que tiene por objeto contribuir a la inserción laboral de personas cesantes beneficiarias del FCS a través de procesos de certificación de competencias laborales en perfiles en los que el público objetivo posea experiencia. Para tales efectos, Chile Valora establecerá mecanismo de articulación con Centros Evaluadores, Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL) y Plataformas Laborales del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

El expositor señaló que, dentro de la primera parte del 2025, ChileValora estuvo en contacto con las instituciones señaladas y que han trabajado para acoplarse adecuadamente con el sistema.

Don Felipe continuó señalando que la BNE es la referencia de ChileValora para llevar a cabo la focalización y realizar estrategias que permitan llegar de manera eficiente y eficaz a las personas que requieren certificación de competencias laborales. Se consideró las personas que estaban percibiendo prestaciones financiadas por el FCS durante junio, julio y agosto, lo que dio un total de 93.813 personas beneficiarias del FCS. Ahora bien, se tuvo que realizar un análisis sobre cuántos de ellos están asociados a un perfil ocupacional de ChileValora, para lo cual se llevó a cabo un trabajo de focalización identificando sectores productivos donde hubiese mayor cantidad de beneficiarios, lo que entregó como resultado que los sectores de construcción y comercio son los cuales donde

existe una mayor concentración.

El expositor indicó que ChileValora cuenta con más de mil perfiles ocupacionales, pero para este caso concreto solamente se eligió 8. Por tanto, del total de 93.813 personas, 10.026 de ellas tienen experiencia y han declarado que han ejercido en uno de los 6 perfiles, que pertenece al rubro de la construcción o del comercio.

Perfiles Catálogo ChileValora

Sector Comercio	UCL
▪ Cajero	4
▪ Vendedor	3
▪ Ejecutivo Call Center	4
▪ Reponedor de Abarrotes	3
Sector Construcción	UCL
▪ Carpintero Terminaciones	4
▪ Carpintero Obras Gruesas	5
▪ Capataz Obra Gruesa	6
▪ Bodeguero	5

Por tanto, estos 8 perfiles son los que están vinculados a 10.026 personas que están cobrando la prestación por cesantía, principalmente porque han declarado ejercer esos oficios en la BNE.

El cuadro señalado anteriormente tiene incorporado las Unidades de Competencias Laborales (UCL), esto es, el número de competencias que un evaluador observa en la práctica para corroborar que el estándar con el que ejerce el oficio es el adecuado.

Luego, el expositor señaló que desde ChileValora se realizó un llamado de licitación para adquirir servicios de certificación en los sectores de construcción y comercio. A la fecha, ya están adjudicados dos centros evaluadores: Ecerlab y Capito Group. La adjudicación se realiza por el total de UCL, lo que permite tener un mayor control presupuestario de los recursos y de los perfiles a los que se realizará el proceso.

PPTO 2025 :\$ 721.388.000

Centro Evaluador	Sector Productivo	Valor UCL	Total UCL	Total Cupos	Monto
Ecerlab	Construcción	\$150.000	1.152	384	\$205.632.000
Capito Group	Comercio	\$150.000	1.932	644	\$289.800.000

Componente

Certificación	: \$495.432.000	68,6%
Certificación (2)	: \$148.629.600	20,6%
Contactabilidad	: \$ 33.300.000	4,6%
Total	: \$677.361.600	93,8%



Don Felipe agregó que en los contratos con los centros evaluadores está la posibilidad de aumentar en un 30% la capacidad en la medida que se identifique mayores necesidades, requerimientos, demandas o interés por parte de los beneficiarios del FCS.

Hizo presente, además, que un 4,6% de los recursos que reciba ChileValora para estos fines, han sido destinados para el contacto con las personas respectivas para que puedan participar en este proceso.

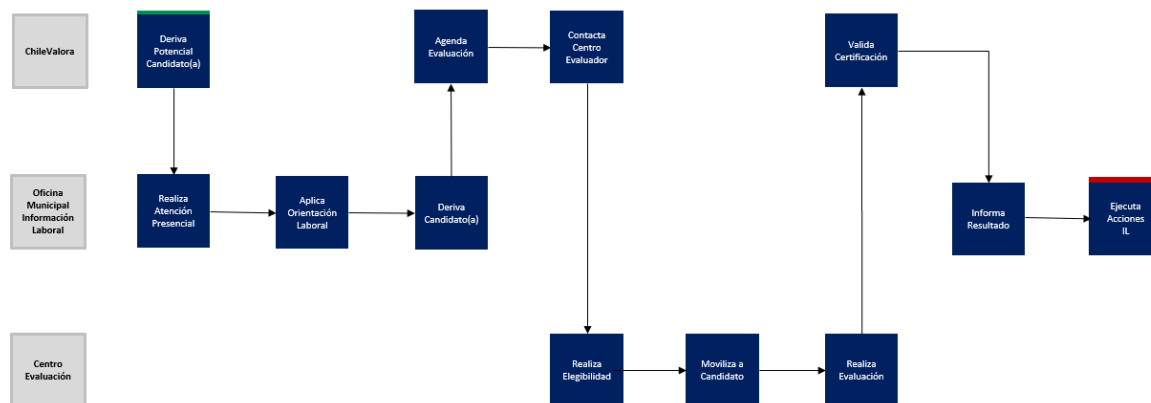
A continuación, el expositor se refirió al flujo del proceso del programa de certificación del FCS. ChileValora, a partir de la base de datos de la BNE, filtra los candidatos por experiencia en algunos de los oficios señalados. Identificados, se realiza contacto con ellos para que se acerquen a la OMIL con la que se tiene convenio, que hasta el momento son aquellas en que ChileValora tiene oficinas regionales (como Antofagasta, Metropolitana, Valparaíso y Araucanía) y al mismo tiempo, son lugares en los que existen plataformas laborales del SENCE.

Contactada la persona, se realiza una atención presencial en la respectiva OMIL, se le otorga orientación laboral, principalmente para explicar la diferencia entre lo que es la capacitación y la certificación de competencias laborales.

Si la persona es un candidato idóneo para realizar la certificación, la OMIL deriva al candidato para iniciar el proceso de certificación y ChileValora agenda esta evaluación en un periodo de 24 horas aproximadamente. Se les proporciona transporte para que pueda acceder al proceso de evaluación en un centro de simulación. Durante una hora y media aproximadamente, se aplicarán todos los instrumentos y se recopilará toda la información para realizar la evaluación. Finalmente, en un promedio de 30 a 35 días la persona puede tener su certificado que acredita que la persona tiene experiencia en el oficio o, en caso contrario, se entrega un informe de brechas en el que se indican cuales son éstas, las competencias que requiere cubrir y la manera en que podría realizar esa nivelación.

Los resultados señalados, se le entrega directamente a la persona y se comparte a las plataformas laborales u OMIL, lo que le permitirá a la persona retomar la acción de intermediación laboral y con certificado en mano podrá mejorar las condiciones de empleabilidad para el retorno del mercado laboral.

Flujo Procesos Programa Certificación FCS



Luego, el expositor señaló que dentro de la Región Metropolitana hay 4 centros de simulación: Santiago, Maipú, San Bernardo y La Florida, que son los lugares con mayor concentración de personas beneficiarias de prestaciones financiadas por el FCS:

Al respecto, don Pablo consultó a don Felipe si el ejercicio de centro de simulación se realizará directamente con un potencial empleador, para que una vez satisfecho con las pruebas otorgadas por el trabajador, este sea contratado inmediatamente. El expositor señaló que algo parecido se está haciendo con el sector comercio, en la que empresas del rubro prestan sus locaciones para llevar a cabo estas simulaciones, pero que le pareció una buena idea para tenerla presente.

Con relación al cronograma de implementación de los programas señalados en la presente reunión, don Felipe indicó que, a pesar de estar trabajando desde enero en el diseño, en las bases de licitación y focalización, solamente recibieron los recursos para financiar el programa el 15 de julio pasado debido a todo el proceso administrativo que ello implicó.

El 16 de julio se publicó las bases de licitación para iniciar las postulaciones de los centros evaluadores. Dada las características de esta licitación, debió estar en mercado público por 30 días. Finalizados ese periodo, se inició el proceso de evaluación, adjudicación y contacto con los centros evaluadores. Todo lo anterior se realizó en 15 días.

Para el 1 de septiembre se inició la gestión de firma de los contratos, de manera tal que se espera que para el 10 de septiembre se inicie el proceso completo, realizando contacto con los primeros candidatos.

El expositor indicó que se estima que se certificarán a 1.028 personas aproximadamente, pero con posibilidad de que sean 1.500 si es que hay un interés explícito de parte de los beneficiarios del FCS.

Don Pablo tomó la palabra y señaló que es importante que ChileValora no solo certifique las

competencias que la persona señale tener, sino también aquellas que el mercado necesite, de manera tal que permita que las personas ingresen de manera más eficiente al mercado del trabajo. Tema que el expositor tomó en cuenta.

Doña María José señaló que sería importante indicar como sugerencia en el Informe Anual de la Comisión la importancia que los recursos lleguen a su destino para que los programas como los señalados en la reunión se lleven a cabo de manera oportuna y beneficien a los que más necesiten lo antes posible.

El Presidente agradeció la presentación de los expositores y solicitó el envío de la presentación realizada para acompañarla como anexo a esta acta.

Siendo las 10:00 horas se puso término a la sesión.

Hugo Cifuentes Lillo
Presidente

Pablo Bobic Concha
Vicepresidente

David Acuña Millahueique
Secretario

Andrea Marchant Marchant

Guillermo Ramón Salinas Vargas

Cristóbal Gamboni Gamboni

María José Zaldívar Larraín